

## ANEXO I

**Sobre el proceso de elaboración de la Actualización de la ESMSNS y la estructura organizativa encargada de garantizar la calidad del proceso y la adecuación del documento final a los objetivos previamente establecidos<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Los textos reproducidos en apartado I del presente Anexo están extraídos directamente del documento “Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Actualización 2015/19” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2015

## I. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESMSNS

Diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), han catalogado los problemas de Salud Mental entre los de mayor prevalencia a nivel mundial. De hecho, numerosos estudios epidemiológicos muestran que cada año un tercio de la población adulta sufre un trastorno mental. Más concretamente, entre los países de nuestro entorno, se cifra en un 38,2% el porcentaje de población europea adulta que sufre un trastorno mental al año (164,7 millones de personas). En línea con esta situación, y como respuesta a la sensibilidad que los problemas de salud mental despertaban entre ciudadanos, profesionales, gestores de servicios sanitarios y asociaciones de pacientes y familiares, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) estableció la atención a la salud mental de los españoles entre sus principales objetivos.

Por ello, a lo largo de la última década el MSSSI ha liderado la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.

La versión inicial de dicha Estrategia fue aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), en diciembre del año 2006. El Comité de Seguimiento y Evaluación (CSE) ha trabajado en su implementación y mejora. Dicho Comité aglutina al Comité Institucional (CI) y el Comité Técnico (CT) que fueron los que participaron en la elaboración de la Estrategia en el año 2006 y su posterior evaluación y actualización para el periodo 2009-2013.

En el año 2015 se realizó la segunda evaluación de la estrategia que, una vez consensuada por los comités, ha sido llevada al Consejo Interterritorial.

Con las conclusiones de dicha evaluación, más las novedades habidas en el campo científico y organizativo se ha elaborado la actualización de la estrategia que tendrá vigencia hasta diciembre de 2019.

Para la preparación de la misma se pusieron en marcha grupos de trabajo para analizar y elaborar propuestas concretas en 14 áreas específicas de salud mental:

1. Abordaje y la prevención del suicidio.
2. Lucha contra el estigma y la discriminación de personas que sufren trastornos mentales.
3. Patología dual.
4. Relación entre enfermería y la salud mental.
5. Impacto de las catástrofes sobre la salud mental.
6. Detección en atención primaria del trastorno de déficit de atención por hiperactividad.
7. Cronicidad en salud mental.
8. Trastorno límite de la personalidad.
9. Trastorno de la conducta alimentaria.
10. Adicciones emergentes en la población juvenil.
11. Salud mental en el caso de los menores infractores.
12. Modelo y abordaje del alcoholismo.
13. Gestión asistencial del autismo.
14. Coordinación Atención Primaria y Salud Mental.

Las principales conclusiones de estos grupos han sido incorporadas asimismo a esta actualización.

La Subdirección General de Calidad y Cohesión ha sido la encargada de dar el apoyo técnico, logístico y administrativo necesario para que se cumplan y desarrollen correctamente las funciones del Comité de Seguimiento y Evaluación.

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2015-2019

### COMITÉ INSTITUCIONAL:

**Andalucía:** José Carmona Calvo

**Aragón:** Mariano Sanjuan Casamayor

**Asturias: (Principado de):** Susana García Tardón

**Baleares (Islas):** Joan Salvá Coll

**Canarias:** José Antonio Sánchez Padilla

**Cantabria:** Jesús Artal Simón- Luis Gaité Pindado

**Castilla - La Mancha:** Javier Hernández Pascual – Victor Devolx Neyra

**Castilla y León:** Concepción Velasco Velado

**Cataluña:** Cristina Molina Parrilla

**Comunidad Valenciana:** Juan José Moreno Murcia-Juan Manuel Beltrán Garrido

**Extremadura:** Tatiana Valverde Calvo

**Galicia:** Manuel Arrojo Romero

**Madrid (Comunidad de):** Guillermo Petersen Guitarte – Mercedes Navio Acosta

**Murcia (Región de):** Carlos Gilibert Muñoz

**Navarra (Comunidad Foral):** Alfredo Martínez Larrea

**País Vasco:** José Andres Martín Zumendi – José A. de la Rica Giménez

**Rioja (La):** Miguel Angel Ortega Esteban

**Ingesa (Ceuta y Melilla):** Teresa García Ortiz

**Instituciones Penitenciarias – Ministerio de Interior:** José Manuel Arroyo Cobo –Subdirector General de Coordinación de sanidad Penitenciaria.

### COMITÉ TÉCNICO

#### COORDINADORES CIENTÍFICOS

Enrique Echeburúa Odriozola

Francisco Ferre Navarrete

Carlos Mur de Viu Bernard

**Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP)**

Amparo Belloch Fuster

**Sociedad Española de Psiquiatría Legal (AEPL)**

Alfredo Calcedo Barba

**Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente (AEPNYA)**

Josefina Castro Fornieles

**Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSS)**

Eva M<sup>a</sup>. Garcés Trullenque

**Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM)**

Aurora Sánchez González/Monserrat García Sastre

**Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP)**

Germán López Cortacans

**Confederación Salud Mental España**

José María Sánchez Monge

Elena Briongos Rica

**Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP)**

Angeles Castro Maso

**Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial (FEARP)**

Martín Vargas Aragón

Begoña Frades García

**Asociación Científica PSICOST**

Luis Salvador Carulla

**Psicología sin Fronteras**

José Guillermo Foucé Fernández

**Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)**

Antonio Cano Vindel

***Sociedad Española de Epidemiología***

*Teresa Brugal i Puig*

***Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)***

*Rafael Casquero Ruiz*

***Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC)***

*Aurora Fernández Moreno*

***Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP)***

*Carlos Mingote Adán*

***Sociedad Española de Psiquiatría (SEP)***

*Miguel Gutierrez Fraile*

***Sociedad Española de Patología Dual (SEPD)***

*Nestor Szerman*

***Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM)***

*Miguel Bernardo Arroyo*

***Fundación Mundo Bipolar***

*Guadalupe Morales Cano*

***Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)***

*Eudoxia Gay Pamos*

***Expertos:***

*Miguel Casas Brugué*

*Mario Páramo Fernández*

*Jerónimo Saiz Ruiz*

*Alberto Fernández Liria*

### III. LA PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN SALUD MENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ACTUALIZACIÓN 2015/19

En el año 2014, en el seno de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, se iniciaron una serie de Proyectos que buscaban identificar acciones e intervenciones concretas que puedan ayudar a las Comunidades Autónomas (CC AA) a implementar algunos de los objetivos prioritarios de la Estrategia nacional.

Dichos proyectos han sido llevados a cabo por grupos de trabajo que elaboraron un documento en el que se incluye el análisis del problema abordado, la valoración de las aportaciones de las distintas CCAA de las Sociedades Científicas, de colectivos profesionales y de las asociaciones de pacientes y las recomendaciones de acciones e intervenciones específicas.

La Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad fue invitada por la Subdirectora General de Calidad y Cohesión a participar en el Proyecto denominado **“Optimización del Abordaje del Trastorno por Déficit de Atención”** y dirigido por el Dr. D. Javier Quintero Gutiérrez del Álamo.

La FEEADAH ha participado muy activamente en el desarrollo del Proyecto junto con los restantes miembros del grupo de trabajo, profesionales expertos de diferentes especialidades y representantes de sociedades científicas concernidas por la problemática del TDAH. Los trabajos del grupo se han realizado a lo largo de ocho meses, con reuniones virtuales, intercambio de documentos y propuestas.

Conforme a las “Instrucciones generales para el desarrollo de los Proyectos 2014 de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2013-2015”, el grupo de trabajo elaboró el documento del “Optimización del Abordaje del Trastorno por Déficit de Atención”. El



documento aprobado finalmente en el grupo de trabajo y puesto a disposición de la dirección de la Estrategia ha sido fruto de un riguroso proceso participativo y colaborativo en el que la FEAADAH, como organización que agrupa a las federaciones autonómicas y asociaciones de ámbito provincial y local de nuestro país, ha podido poner de manifiesto la realidad de la atención y las necesidades de las personas afectadas por TDAH y sus familias.